



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rendición Caja Chica Perez Daher - EX-2024-00973919- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Los comprobantes presentados por la Sra. Natalia Perez Daher, Secretaria Privada del Decanato de esta Facultad, referidos a la rendición de gastos generales del área mencionada, según IF-2024-01070625-UNC-DPTOS#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que por RD-2024-2149-E-UNC-DEC#FCQ se otorgó un adelanto por caja chica a la Sra. Natalia Perez Daher, para solventar gastos del Área mencionada por \$30.000;

Que el trámite es viable por caja chica,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de los comprobantes detallados en el IF-2024-01070591-UNC-DPTOS#FCQ, por un monto total de \$21.679,50 (Pesos Veintiún Mil Seiscientos Setenta y Nueve con 50/100).

Artículo 2do.: Aceptar la devolución de \$8.320,50 (Pesos Ocho Mil Trescientos Veinte con 50/100) realizada por la Sra. Natalia Perez Daher, Secretaria Privada del Decanato de esta Facultad.

Artículo 3ro.: Establecer que las erogaciones mencionadas en los artículos anteriores sean atendidas con fondos disponibles en la Dependencia – Área Central Protocolo.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

